

**LOCAL | Empleo**

**Según el PSOE, los planes de empleo generarán 130 contrataciones en Priego**

**Acto informativo celebrado en el salón de actos del edificio UGT**

**Rafael Cobo Calmaestra**

Jueves 18 de febrero de 2016 - 20:57



El Partido Socialista ha celebrado esta tarde un acto informativo centrado en las actuaciones contempladas en de la Ley 2/2015, de 29 de diciembre, de medidas urgentes para favorecer la inserción laboral, la estabilidad en el empleo, el retorno del talento y el fomento del trabajo autónomo.

Aunque en un principio el acto estaba previsto en la sede del PSOE prieguense, el elevado número de asistentes que secundaron la convocatoria obligó a su celebración en el salón de actos del edificio de UGT, donde el Senador y portavoz del grupo municipal

socialista, José Manuel Mármol, fue el encargado de ofrecer todo tipo de información sobre los requisitos necesarios para optar a estos programas, resolviendo de paso las dudas que se plantearon entre los asistentes.

En cuanto a los tipos de contratos que se formalizarán con estos planes, en declaraciones a *Priego Digital*, Mármol indicaba que serán de 6 meses en el caso de los menores de 30 años (Emple@joven) y un mínimo de tres meses para los mayores de 30 años (emple@ 30+), además de otra serie de medidas e incentivos, como el bono de empleo joven, la ayuda a contratación indefinida de mayores de 45 años, el plan de retorno del talento andaluz, y el programa de Fomento y Consolidación del Trabajo Autónomo.

Según Mármol, la asignación presupuestaria de los planes Emple@joven y emple@ 30+ en Priego, asciende a 757.000 euros, “que permitirán la contratación de unas 130 personas desempleadas”. Contratos que formalizará el Ayuntamiento de Priego y que, como puntualizaba el senador socialista, “han de ser personas desempleadas, inscritas en el Servicio Andaluz de Empleo y las personas menores de 30 años, también han de estar inscritas en el programa de garantía juvenil, siendo éstos requisitos imprescindibles para poder optar a estos programas”.

En cuanto al inicio de las contrataciones, Mármol estimó que podría producirse a finales de mayo y principio de junio, siendo el Ayuntamiento el que gestione la forma en la que éstas se irán produciendo, solicitando al mismo tiempo aquellas profesiones, empleos y oficios de los que presente mayor necesidad.

En este sentido y por último, Mármol solicitó al equipo de gobierno del Consistorio prieguense, “que hagan público qué tipo de profesiones han demandado para que cualquier persona desempleada tenga las mismas oportunidades de optar a ser contratado a través de estos programas”.